

"LO CULTURAL"

DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

POLÍTICAS, DESARROLLO Y DIVERSIDAD.

MARCELA ALEJANDRA PAÍS ANDRADE

RESUMEN

La perspectiva de género es un posicionamiento que permite identificar las prácticas discursivas que naturalizan y consolidan los lugares desiguales para mujeres y hombres. Por tanto, sostener desde un abordaje socioantropológico, que no vincular las políticas culturales a las (re)producciones y desigualdades de género es una limitante que obstaculiza e impide la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el desarrollo pleno de sus capacidades. Debemos, ante esto, comenzar a visibilizar los matices presentes y a explicar de qué manera estas prácticas refuerzan o no los estereotipos de género y de subjetividad de género.

PALABRAS CLAVE:

Cultura | Política(s) | Desarrollo | Diversidad | Género

ABSTRACT

The Gender's perspective is a position that identifies the discursive practices that naturalize and consolidate the unequal places for women and men. Therefore, from a socio-anthropological approach, we argue don't link the cultural policy by to (re) productions and gender inequality is a constraint that hinders and prevents equality of opportunity between men and women for the full development of their capacities. We must, at this, start to visualize the nuances present and explain how these practices reinforce, or not, gender stereotypes and gender subjectivity.

KEYWORDS:

Culture | Politic(s) | Development | Diversity | Gender

INTRODUCCIÓN

Los enfoques antropológicos contemporáneos proponen una mirada de las sociedades que pone en cuestión la noción misma de 'Estado' desestabilizándolo, y optando por un enfoque procesual que se centra en las tensiones y las disputas de los actores que lo componen. En este escenario, las políticas no son meras herramientas del Estado, sino que son sus constructoras en un proceso en el cual el Estado, las instituciones, las poblaciones construidas por destinatarios y destinatarias de las políticas, se entrelazan e interaccionan en un marco de ejercicio de poder y resistencia. Las desigualdades sociales, las diversidades culturales y las nociones de género; junto a las relaciones que implican, los roles que legitiman y las prácticas que normalizan e impugnan, se construyen, significan y resignifican en este mismo proceso.

Desde esta mirada, y focalizando en nuestra problemática específica, debemos tener en cuenta que a mediados de la década de los setenta la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el Decenio de la Mujer (1975/85), a fin de promover la igualdad, el desarrollo y la paz entre los seres humanos y entre los pueblos, con la incorporación plena de las Mujeres y la vigencia efectiva de sus derechos. Esta iniciativa sentó las bases para otros instrumentos internacionales de derechos humanos y comenzaron a sancionarse en ambos sistemas una se-

rie de resoluciones, declaraciones y exhortaciones en favor de la igualdad de las mujeres¹. Sin embargo, las diversas políticas internacionales como nacionales siguieron postulando diversos entramados que siguen (re)produciendo un pensamiento homogéneo de 'mujer' (del Río Fortuna, Cynthia; González Martín, Miranda; País Andrade, Marcela 2013) dejando por fuera la relación de intercambio y de desigualdad con los varones y, entre las propias mujeres.

Es indudable que el camino recorrido, en términos de política(s) desde los años setenta a la actualidad, ha sido prolífero en la visibilización y problematización de las desigualdades entre mujeres y varones como también en el dar cuenta de las diferencias entre las mujeres. Esta visibilización ha hecho (entre otras cosas) que en nuestro siglo se observe en los espacios culturales una creciente participación femenina (estudiantes, artistas, gestoras culturales, etc.) y sus problemáticas en relación al acceso, igualdad y conquista de derechos dentro del ámbito de lo cultural.

No obstante, al imbricar críticamente los espacios, los accesos, las gestiones y las prácticas concretas con las políticas culturales desarrolladas desde el ámbito estatal, se observa en ellas un fuerte impulso en dar respuesta a las desigualdades socioculturales sin vincularlas con las desigualdades inherentes a ser varón(es) o mujer(es)². Por esa razón, no dan cuenta de las problemáticas genéricas que esto implica, como son las relacionadas a las representaciones y significaciones de las sexualidades y las diversas formas de masculinidad(es) y feminidad(es).

De un extremo a otro, visibilizar 'lo cotidiano' de las/os destinatarias/os de dicha políticas nos permite identificar y diferenciar las posibilidades/limitaciones que tienen las mujeres y los varones en el campo cultural. Además, nos facilita releer críticamente las políticas culturales locales, nacionales y mundiales. De esta forma, releváramos, por un lado, las diferencias que existen en la aplicación de determinados tipos de medidas según los espacios que observemos (desigualdad social), por otro, las diferencias culturales entre varones y mujeres (desigualdad de géneros).

Por tanto, si queremos que las miradas de género logren teñir de forma integral las política(s) y 'lo cultural' debemos poder reconocer, describir y explicar las planificaciones, legislaciones y puestas en prácticas desde una perspectiva que visibilice a las/os diferentes y diversos actores destinatarias/os.

Para esto, nos sumaremos al interés que los últimos años viene desarrollando la antropología por las políticas. Este enfoque implicó varios cambios de abordaje en este campo de estudio. El método etnográfico permitió la problematización de la construcción y los sentidos de una política determinada, y el análisis en la elaboración del problema público y la población-objetivo (Foucault, 1978) El interés por la vida cotidiana significó la incorporación de esas poblaciones a estos estudios, tanto en lo que hace a su percepción y apropiación de programas y políticas, como las demandas y negociaciones que se establecen tensionalmente. Por otra parte, desde los estudios culturales, los estudios post-coloniales y el feminismo crítico, se abordaron particularmente las categorías con las que se denota a estas poblaciones, y las

1.- Entre los cuales se encuentran: La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979 (CEDAW); la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (Declaración y Plataforma de Acción de Viena), 1993; la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 1993; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará), 1994; la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Programa de Acción de El Cairo), 1994; la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing), 1995.

2.- En la actualidad las políticas culturales se expresan destinadas a "la descentralización y la reducción de las brechas que aseguren un reparto equitativo de la cultura" (Revista Nuestra Cultura N° 19, 2013: 5).

nociones de otredad y desigualdad que implican, así como un profundo cuestionamiento a las autoridades etnográficas y científicas que instalaron con fuerza la noción de 'conocimiento situado' (Haraway, [1991] 1995).

Desde las discusiones conceptuales, nos guiará en este escrito, la intención de superar una noción de Estado como ente externo y por encima de la población y sus disputas. En la misma línea, vamos a entender a las políticas culturales, como el conjunto de actuaciones que refuerzan, rechazan, confrontan y/o negocian sus prácticas en una permanente complejidad dialéctica (Benedetti, Cardini, País Andrade, 2013) para repensar la noción de política cultural desde una mirada controversista y complejizada que vincule los debates al interior del campo de lo político con los referentes en el campo de lo cultural. Sabemos que las nociones de Estado y Cultura reconocen un extenso tratamiento en las ciencias sociales referidas a la producción, circulación, consumo, gestión y patrimonialización en el marco del 'desarrollo' y la 'diversidad'. Pensamos que estos aspectos pueden constituir los puntos de partida teóricos-metodológicos y epistemológicos fundamentales, desde los cuales visibilizar diversos procesos referidos al campo de las llamadas políticas culturales desde una perspectiva de género. Asimismo, se trata de un campo en el que operan no solo agentes públicos, sino también privados y comunitarios, constituyendo un espacio institucionalizado por organismos estatales, fundaciones, ONG, tanto municipales, provinciales como nacionales y mundiales (Idem, 2013).

Existen dos caminos teórico-metodológicos recorridos que deben comenzar a interpelarse. Por un lado, los estudios que centran su análisis en políticas, desarrollo y diversidad; y por otro, los que se enfocan en políticas, desarrollo y feminismos. Imbricar ambos, nos permitirá relevar importantes tensiones en relación con la visibilización/invisibilización de prácticas e identidades en el campo cultural y sus vínculos con las desigualdades sociales y de género. Por otro lado, nos dará lugar a (re)pensar en las miradas de 'democratización y participación' de la(s) política(s) a nivel local, nacional y mundial como las negociaciones, obstáculos y resistencias desde la agencia de sus destinatarias/os.

Resumiendo, desde una investigación mayor, de carácter socioantropológico, este escrito se enfoca en el vínculo 'cultura, política(s) y desarrollo desde una perspectiva de género'. Comenzaremos por observar que la elaboración y la gestión de las políticas culturales en la Argentina reciente (2003-2013) no conllevan una reflexión relevante desde el enfoque de género como sí lo hacen otras políticas públicas. Desde aquí nos preguntamos: ¿interpela la perspectiva de género las políticas culturales? ¿Son las políticas culturales recientes interpeladas desde la perspectiva de género? ¿Qué lugar tiene la perspectiva de género en las políticas culturales? ¿Son las políticas culturales y la diversidad conceptos que deberían estar atravesados por una mirada que se interroga sobre el tratamiento de la temática de género?

La perspectiva de género es un posicionamiento que permite identificar las prácticas discursivas que naturalizan y consolidan los lugares desiguales para mujeres y hombres. Además, profundiza las directrices que se vienen generando en la región vinculadas con la construcción de ciudadanía como un ejercicio pleno de los derechos. Por tanto, sostenemos que no vincular las políticas culturales a las (re)producciones y desigualdades de género (roles, identidades, sexualidades, etc.) es una limitante que obstaculiza e impide la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el desarrollo pleno de sus capacidades. Debemos, ante esto, comenzar a visibilizar los matices presentes y a explicar de qué manera estas prácticas refuerzan o no los estereotipos de género y de subjetividad de género.

10 AÑOS DE TRANSFORMACIONES CULTURALES: “LA DÉCADA GANADA”.

Siete años duró la última dictadura militar argentina (24 de marzo de 1976 - 10 de diciembre de 1983). A su fin, nuestro país inicia lentamente -no sin complejidades- el período de transición democrática. El régimen militar en esos años había puesto en marcha una sistemática y sangrienta represión sobre las prácticas democráticas políticas y sindicales, así como sociales y culturales, a través del terrorismo de Estado. Dicha situación dejó un saldo histórico de 30.000 desaparecidos (secuestrados y asesinados) y miles de exilados.

Entre las diversas acciones represivas del Gobierno Militar, específicamente en el campo cultural, se destacan: la clausura y/o restricción de espacios culturales, la clausura de los espacios públicos, la censura de los medios de comunicación³ y de libros peligrosos⁴, películas, música, obras de teatro, etcétera.

El gobierno del Dr. Raúl Alfonsín (10 de diciembre de 1983 - 8 de julio de 1989) -quien fue elegido democráticamente- se constituye como referente de la expresión cívica en la reconstrucción democrática. Si bien no es intención en este trabajo hacer un análisis de este período histórico, resaltamos el ‘entusiasmo’ de algunas acciones estructurales llevadas a cabo en sus inicios. En materia cultural, se ponen en gestión distintos proyectos, espacios y centros culturales, en respuesta a las diversas demandas de participación y acción cultural ciudadana⁵ que se multiplicaban en las calles: diversos programas culturales y un conjunto de experiencias que se llevaron a cabo desde la Secretaría de Cultura en los años ochenta del siglo pasado. Todas ellas contenían la revaloración de ciertos circuitos tradicionales que incluían la producción, circulación y consumo de la cultura en nuestro país⁶.

Las políticas culturales llevadas a cabo por este gobierno y en el contexto de la década de los ochenta, dan cuenta de la importancia que empieza a asumir el campo cultural en el período post dictatorial en la Argentina y en los países de la región. De esta forma, las respuestas culturales adoptadas por el nuevo gobierno se construyen como herramientas del discurso público y de la legitimación política (Landi, 1984).

Cabe considerar que en esos años las políticas culturales eran tema de agenda de toda Latinoamérica:

“[El] tema de las políticas culturales fue común a distintas democracias, ya que se hacía necesario pensar nuevos fundamentos de un orden político. Para estas democracias se necesitaban nuevos vínculos sociales entre las personas” (Wortman, 1996: 65).

No obstante, la década de los noventa hace un giro rotundo al iniciado camino cultural. A contrapelo de las expectativas esperadas por los emprendimientos desarrollistas de las décadas anteriores y las posteriores políticas neoliberales, a partir de mediados de los años noventa, comienzan a manifestarse en el mercado laboral, social y cultural las consecuencias

3.- Laura Vásquez sugiere considerar que “(...) durante la dictadura los medios de comunicación masiva tendieron, salvo raras excepciones, a legitimar y reafirmar el discurso autoritario. Las alternativas frente a este tipo de relatos tuvieron lugar en espacios y circuitos de comunicación que no estaban al amparo de la industria cultural; salvo excepciones” (2007: 53), afirma la autora, como fue la revista *Humor* a la cual hace referencia en su investigación.

4.- Existen diversos trabajos que analizan la censura y la quema de libros en la Argentina dictatorial (Por ejemplo: Invernizzi, Hernán y Judith Gociol, 2003).

5.- Apertura y revalorización de las actividades callejeras, espectáculos al aire libre, espacios de discusión, de investigación, etcétera.

6.- Recomendamos leer: País Andrade, Marcela Alejandra (2011) *Cultura, Juventud, Identidad: una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios*.

de las transformaciones provocadas por las medidas económicas adoptadas por el gobierno nacional⁷.

Sin embargo, comenzado el nuevo siglo, las políticas culturales locales adquieren un lugar relevante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la mano del gobierno porteño de Aníbal Ibarra (2000-2006) y bajo el ala de un `cuestionado` gobierno Nacional del Dr. Fernando de La Rúa (1999-2001). La cultura comienza a ocupar un fuerte lugar en el discurso político de la ciudad, se reabren espacios culturales, se incorpora personal, etcétera⁸. Estos procesos se profundizan con la llegada al gobierno del Dr. Néstor Kirchner (2003-2007) quien insertará a la Argentina en un proceso político de origen peronista denominado `Kirchnerismo` debido a quienes lo han llevado a cabo (lo continua en su mandato hasta la actualidad, su esposa la Dra. Cristina Fernández de Kirchner desde el 2007). Dicho proceso político-económico social se caracteriza (en términos generales) por: la defensa y revalorización de los Derechos Humanos; el rechazo al neoliberalismo y a una política económica desarrollista; al rechazo de los tratados del libre comercio; la defensa del Mercosur y el alineamiento internacional latinoamericano, entre otros⁹.

En consonancia con el `proyecto de país` propuesto, en las últimas décadas se comenzó a remarcar la importancia de la producción de bienes culturales por su vinculación con el desarrollo, tanto social como económico, de las comunidades y de su identidad nacional. Se destacan así las amplias y eficaces implicancias que tienen las políticas culturales en el desarrollo de una política social equitativa, su capacidad generadora de empleo, su potencial para crear bienes de exportación de altísimo valor agregado, su capacidad de ser articuladas con políticas turísticas.

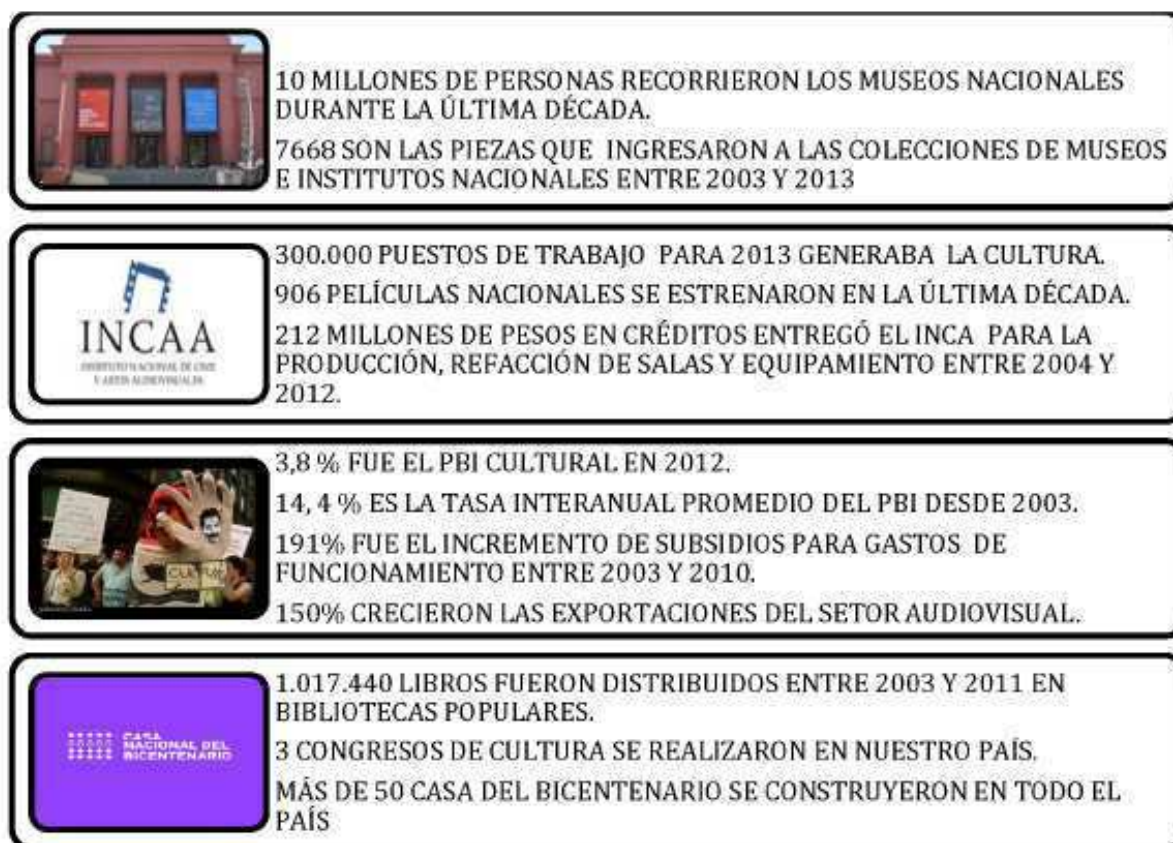
La Argentina se ha incorporado con gran impulso a los procesos de culturalización de las ciudades que se vienen generando a nivel global y regional. Esto se ilumina al observar el incremento, en los últimos años, de espacios y actividades en relación a `lo cultural`, propuestas desde las políticas públicas (como desde organizaciones privadas). Algunas identificaciones registradas por la Secretaría de Cultura de la Nación testifican lo dicho: el 4 de abril de 2013, la revista de distribución gratuita *Nuestra Cultura* relevaba los siguientes datos¹⁰.

7.- En el gobierno menemista (1989-1999) se implementaron decisiones político-económicas como la flexibilización laboral, la privatización de servicios públicos, la concentración de actividades bancarias y financieras en las ciudades, el auge inmobiliario y la conversión de la moneda (1991-2001) que, entre otras causas, condujeron al desempleo masivo, al aumento de la pobreza, a la profundización de las desigualdades sociales y culturales que convergieron en la crisis del 2001 y sus efectos.

8.- Aníbal Ibarra se convertirá en el primer jefe de Gobierno porteño en ser destituido por el mecanismo de juicio político (Marzo del 2006) a causa de los acontecimientos de la Tragedia de Cromañón. Lo continuó en la jefatura provisional Jorge Telerman, quien no genera grandes cambios en cuestiones culturales (vice jefe de Gobierno), hasta el recambio democrático de autoridades a fines de 2007 que puso en el Gobierno porteño a Mauricio Macri (10 de diciembre de 2007 y continúa).

9.- Por supuesto son líneas que merecen profundizarse y complejizarse pero no es incumbencia de esta ponencia.

10.- Revista *Nuestra Cultura* N° 19 (2013) (pp.4-10) [Recuperada el día 13/02/2014]

Gráfico N° 1: Datos relevados del sector cultural entre 2003 y 2013

Fuente: Elaboración de la autora desde los datos relevados por el SinCa publicados en la *Revista Nuestra Cultura* N° 19 (2013)

El gráfico anterior nos permite observar de qué forma, las industrias culturales, la producción y la circulación de los bienes culturales ocupan un lugar central no sólo en términos de la formación de los valores económicos y sociales sino también en el fortalecimiento de las identidades nacionales y regionales. Igualmente decisiva es su capacidad –junto con diversas políticas públicas- para formar ciudadanos en pleno derecho, de producir y fortalecer la pertenencia, en suma: la creación de ciudadanía. La misma fuente escrita nos revela cómo, en términos de políticas culturales, se han perseguido los objetivos ya citados: “La descentralización y la reducción de las brechas que aseguren un reparto equitativo de la cultura” a través de las siguientes acciones:

- La creación del SinCa, el Sistema de Información Cultural de la Argentina¹¹.
- El Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA)¹².
- La realización de cuatro Congresos Argentinos de Cultura¹³.
- El Consejo Federal de Cultura¹⁴.

11.- Se crea en 2007 con el objetivo de tener alcance a nivel nacional y federal que permita contar con diagnósticos certeros, información fidedigna y cifras actualizadas para poder diseñar las políticas públicas necesarias.

12.- Se origina con el objetivo de pensar las potencialidades de la producción cultural argentina y brindar espacios para exhibir y comercializar bienes y servicios. La primera edición de esta exitosa propuesta (inédita para la cultura local) se realizó en 2011. En dicha ocasión, el MICA reunió, en un mismo espacio, a hacedores y empresarios de los sectores música, artes escénicas, videojuegos, editorial, audiovisual y diseño (luego de la realización de seis Pre MICA regionales –organizados en 2012 con la consigna de federalizar la iniciativa–, el segundo Mercado llega a Tecnópolis en abril de 2013).

13.- Persiguen el objetivo de apostar a debatir qué políticas públicas deben ponerse en marcha para expandir y proyectar las experiencias culturales nacionales al país y al mundo. Más de doce mil pensadores, académicos, gestores del área, artistas, funcionarios y público en general se reunieron en las ediciones realizadas en Mar del Plata (2005), Tucumán (2007), San Juan (2010) y Chaco (2013).

14.- Es creado en el año 2008, con el objetivo de descentralización de la gestión cultural: en él, se encuentran representadas

- La Subsecretaría de Políticas Socioculturales¹⁵.
- El programa Puntos de Cultura¹⁶.
- Carnavales Federales de la Alegría¹⁷.

En otras palabras, la participación e intervención democrática y universal en el goce, disfrute, participación y creación de los bienes culturales se vincula con el ejercicio `del ser` ciudadano/a. Lo cual, en la (s) compleja(s) realidad(es) social(es), se observa entre varones y mujeres de formas (materiales y simbólicas) diferentes y desiguales. Sin embargo, en las directrices culturales nacionales esto no está explícito.

No obstante, imbricamos otra área de acción en el ámbito cultural nacional referida a poner en valor la Memoria, Verdad y Conciencia Histórica. En este punto (y basándonos en la misma fuente) relevamos cómo en el año 2010, la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación inaugura la Casa Nacional del Bicentenario. La misma está destinada a albergar exposiciones y actividades que instalen en la agenda pública el debate sobre dos siglos de hechos y personajes históricos. Algunas de sus actividades fueron: `Mujeres 1810-2010`; `Economía y Política. 200 años de historia`; `Música argentina. 200 años`; tres ediciones del ciclo de `filosofía y política Debates y Combates` (con la dirección del especialista Ernesto Laclau y exponentes del pensamiento nacionales y extranjeros; `Café Cultura` (y sus variantes Mate y Debate, y Chocolate Cultura), el mismo recorre el país, desde 2003, de la mano de referentes de la cultura y las artes, proponiendo charlas en centros culturales y bares de distintas localidades argentinas; El `Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino y Latinoamericano Manuel Dorrego` (creado en noviembre de 2011 por un decreto presidencial con el objetivo de profundizar el debate y la investigación de la historia, en contrapunto con la `historia oficial`.

En esta área aparece una práctica cultural concreta (hasta el momento de escribir esta ponencia la única que logramos identificar ejecutada desde el ámbito estatal) de visibilizar a las mujeres en nuestra construcción política-histórica: la exposición temporaria que se realizó en marzo de 2010: `Mujeres 1810-2010`¹⁸.

En la vacancia de prácticas culturales materializadas desde la Secretaría de Cultura de la Nación, direccionadas a visibilizar las desigualdades entre los géneros, las políticas culturales comienzan a ser áreas limitantes para generar líneas de reflexión y de acción que permita "La descentralización y la reducción de las brechas que aseguren un reparto equitativo de la cultura" (agrego) entre mujeres y varones.

Desde este nuevo escenario -el que abre la incorporación de una perspectiva de género a los análisis de la(s) realidad(es) social(es)- se tensionan las prácticas y manifestaciones que contienen las políticas culturales en relación con el resto de las acciones de las políticas públicas.

todas las provincias del país.

15.- Nace en el año 2011 como parte de un proyecto que apuesta a fortalecer la llegada social de las políticas públicas culturales.

16.- Su objetivo es el de sostener la labor de organizaciones sociales y comunidades indígenas, para esto entrega subsidios y equipamiento para la implementación de proyectos culturales que promuevan la inclusión social y el desarrollo local. Con dos convocatorias nacionales en su haber, este programa coordina una red nacional, integrada por trescientos Puntos de Cultura.

17.- Con la histórica decisión del Gobierno nacional de recuperar los feriados de Carnaval para todos los argentinos en 2011, una de las manifestaciones más arraigadas en la cultura nacional retomó su brillo e impronta popular. Junto con otras carteras, como la de Turismo, la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación participó de las tres ediciones de organizando, para millones de espectadores, espectáculos de calidad y apoyando la realización de los festejos en alrededor de doscientas localidades a lo largo de todo el país. Solo en su edición de 2012, movilizó a más de 2.500.000 personas.

18.- Se puede profundizar sobre este evento en el siguiente link: <http://www.casadelbicentenario.gob.ar/cdmujeres/>

Ahora bien, ¿interpela la perspectiva de género a las políticas culturales? ¿Son las políticas culturales recientes interpeladas desde la perspectiva de género? ¿Qué lugar tiene la perspectiva de género en las políticas culturales? ¿Son las políticas culturales y la diversidad conceptos que deberían estar atravesados por una mirada que se interrogue sobre el tratamiento de la temática de género?¹⁹.

Afirmamos, que los derechos culturales (re)construyen, en las miradas contemporáneas, las posibilidades del acceso de las minorías étnicas, de género, religiosas, económicas y la integración de la diversidad cultural presente en nuestra región. Los mismos forman parte de las agendas públicas a nivel local y a nivel regional de formas complejas:

“Para garantizar el acceso a la producción y al disfrute de los bienes culturales, la presencia estatal es ineludible. Si la discusión de los últimos tiempos ha planteado dos posturas antagónicas –participación del Estado en el área o que el mercado decida qué industrias culturales, bienes y manifestaciones se imponen en el libre juego de la oferta y la demanda–, el proyecto de país en marcha demostró con firmeza que la cultura, al igual que la salud, el trabajo, la vivienda y la educación, es una política pública que debe ser pensada e implementada. Apoyando, financiando, ofreciendo vías para canalizar las energías creativas de los argentinos y facilitando el encuentro entre los ciudadanos y la pluralidad de expresiones que habitan la nación, el Estado se ha hecho presente en cada pueblo, en cada localidad, en cada ciudad.” (Revista Nuestra Cultura N° 19, 2013: 4)

Sostuvimos teórica-metodológicamente, en la introducción, que:

(...) “las políticas no son meras herramientas del Estado, sino que son sus constructoras, en un proceso en el cual el Estado, las instituciones, las poblaciones construidas por destinatarios y destinatarias de las políticas, se entrelazan e interaccionan en un marco de ejercicio de poder y resistencia. Las desigualdades sociales, las diversidades culturales y las nociones de género; junto a las relaciones que implican, los roles que legitiman y las prácticas que normalizan e impugnan, se construyen, significan y resignifican en este mismo proceso”

Por lo tanto, es necesario comenzar a interpelar discusiones que surjan de diversas nociones homogeneizantes que plantean los discursos políticos o de la(s) política(s) -en función de incluir a las poblaciones vulneradas (entre ellas las mujeres)-, por medio de las diferentes prácticas, espacios, elaboración y gestión de las políticas culturales.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

El campo cultural ha sido central desde los primeros pasos de la organización social y política en América Latina. La búsqueda de construir y consolidar identidades culturales homogéneas en torno a los recientes Estados nacionales a partir de instituciones, dispositivos y mecanismos diversos, se rastrea desde fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Las cuestiones culturales atravesadas por la dimensión política como parte de diversos discursos hegemónicos y proyectos de país han sido temas fundamentales en muchos momentos de nuestra historia.

En esta dirección y siguiendo a García Canclini (1987), referirnos a lo que hoy llamamos ‘política cultural’ nos conduce a través de los proyectos fundadores de nuestros países, estableciendo una caracterización de los diferentes paradigmas presentes históricamente en torno a las mismas: me-

19.- Agradecemos a la Doctora Laura Cardini (colega y amiga) por los aportes realizados para la construcción de estos interrogantes.

cenazgo liberal, tradicionalismo patrimonialista, estatismo populista, privatización neoconservadora, democratización cultural y democracia participativa (García Canclini, 1987). En este itinerario, cuando algunos de los países del continente experimentaron dictaduras militares entre las décadas de 1950 y 1980, la sociedad civil generó `nichos` de expresión y participación social a través de grupos culturales. Esto fue vital en la conformación de nuevos modelos de interacción social promovidos en las etapas de transición a la democracia y en la configuración de distintos sectores culturales. Por otro lado, a partir de la década de los sesenta, se registró una `construcción institucional del área cultural` con la creación de nuevas dependencias estatales abocadas al tratamiento de este campo (Miceli, 1987). A nivel internacional, en la década de los setenta se propagaron congresos, seminarios y estudios sobre política cultural considerados junto a temas económicos y políticos, como los Informes de UNESCO sobre países latinoamericanos²⁰.

Asimismo, con el lanzamiento del documento: `Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1998` la UNESCO comenzó una amplia campaña para fomentar lo cultural, como una herramienta para el progreso social de los pueblos. En 1995 la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo de la UNESCO elaboró el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo: `Nuestra Diversidad Creativa`; allí señalaba que para generar un paradigma de desarrollo centrado en los seres humanos era necesario llevar a la cultura al corazón de las políticas públicas vinculadas con el mismo. Cabe señalar que la dimensión cultural había sido dejada de lado en las perspectivas de desarrollo regional que predominaron desde fines de la década de los cincuenta hasta mediados de 1970, basado en la realización de grandes obras de infraestructura y planes de inversión en áreas estratégicas y centrado en unidades de análisis homogéneas y abarcativas (Manzanal, 2006; Edelman y Haugerud, 2005). Sin embargo, estos organismos comenzaron a señalar que una de las principales causas del fracaso de tantos y tantos proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo fue su escasa adecuación al marco cultural de las poblaciones destinatarias (Viola, 2000).

En las convenciones posteriores de 1998 y 2000 la UNESCO reforzó y amplió la vinculación entre desarrollo y cultura. En ambos Informes Mundiales de Cultura se enfatizó la necesidad de crear políticas públicas que tuvieran como ejes ambos elementos. Como consecuencia, se han incorporado una nueva serie de conceptos: diversidad, multiculturalidad, sustentabilidad, economía y ciudadanía cultural. Se han generado nuevas tareas y responsabilidades para el sector cultural, a la vez que diferentes actores cobran relevancia en la relación entre cultura y desarrollo. En la búsqueda de llevar la cultura al centro de las políticas vinculadas al desarrollo, se le concibe como un ente capaz de mejorar la vida de los pueblos mediante: la transmisión de formas de vida tradicionales, representaciones distintivas de cultura, ética global, prácticas sociales, conocimientos locales, diseminación del conocimiento, creación y preservación del patrimonio humano. Desde entonces, siguiendo estos lineamientos, las políticas regionales y nacionales se han construido desde la visión del denominado `desarrollo cultural`. Al mismo tiempo, a partir de los años 90, las políticas culturales se transforman conforme a tres ejes: la descentralización; la integración de las artes y las culturas tradicionales y mediáticas a nivel escolar; la inclusión de sectores marginados a través de la ciudadanía cultural (Millar y Yúdice, 2004).

En el marco de estas reformulaciones, el desarrollo no es reducido al crecimiento económico, sino que se plantea la necesidad de lograr el desarrollo social, mejorar la equidad, fortalecer la democracia y preservar los equilibrios medioambientales (Kliksberg, 2000). En esta línea, a partir de la década de los setenta, las problemáticas vinculadas con los recursos naturales adquieren relevancia, cuestionándose la creciente industrialización por el alto desequilibrio provocado en los sistemas ecológicos del planeta. Por lo tanto, se propuso la noción de `desarrollo sustentable`²¹, es decir, un desarrollo que permitiera `mirar al futuro`, sin generar peligros biológicos para el planeta. En 1991, la

20.- Algunos de los informes de ese período fueron: Ruiz (1976) para Colombia; Harvey (1977) sobre Argentina o Saruski y Mosquera (1979) para Cuba.

21.- La noción fue retomada en 1995 por la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo de la UNESCO para elaborar el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo: `Nuestra Diversidad Creativa`. En la Conferencia Internacional de Políticas Culturales para el Desarrollo realizada en Estocolmo en 1998, a la vez que los representantes de 150 países suscribieron el acuerdo para hacer de la política cultural un elemento central de las estrategias del desarrollo, se propuso que las políticas culturales `se conviertan en uno de los elementos centrales del desarrollo endógeno y sustentable`.

publicación del 'Reporte de Desarrollo Humano' del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) definió al desarrollo como la expansión de la capacidad humana: el crecimiento de las capacidades de la gente para llevar el tipo de vidas que desean, lo cual incluye el acceso a la participación y los recursos culturales. En otras palabras, la cultura comienza a ser percibida como un vehículo para construir la cohesión social, la sustentabilidad, un medio ambiente motor de creatividad, innovación y como agente para el desarrollo económico y social (UNESCO 2010).

Desde estos enfoques, además de ser considerada un vehículo para procurar la cohesión y estabilidad sociales, la cultura es concebida como un recurso económico, asociada a actividades tales como la producción local de artesanías, explotación de bienes naturales de modo sustentable, el turismo cultural y la infraestructura cultural. La estrategia consiste en dinamizar procesos de desarrollo a partir de los atributos culturales que otorgan una identidad definida y particular a un grupo: productos alimenticios, artesanías, música, festividades, etc. Se destaca que estos bienes y prácticas presentan dimensiones en las que los productos masivos e industrializados no pueden competir (Soto Uribe, 2006). Así las expresiones identitarias de los grupos sociales son concebidas como elemento diferenciador en un mercado de bienes simbólicos.

Paralelamente, en el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo: 'Nuestra Diversidad Creativa' -que mencionamos anteriormente-, se planteaba que es fundamental dar visibilidad a la ineludible diversidad y las distintas experiencias y estrategias culturales presentes en el mundo; a diferencia de la interpretación del desarrollo moderno como un recorrido único, uniforme y lineal. Se alertaba respecto a que, si esto no estaba presente, se restringiría peligrosamente la capacidad creativa de la humanidad. Esta luz en los derechos de las poblaciones dio paso al cuestionamiento de las ideas eurocéntricas como único sistema que procreaba modelos de valores entendidos como universales y puso en el escenario mundial las numerosas formas en que las diversas poblaciones llevan a cabo la modernización. En vinculación a esto, distintos organismos internacionales destacan los altos índices de pobreza rural que se registran en las minorías étnicas, especialmente indígenas y afro latinoamericanas, a la vez que señalan la necesidad de respetar la diversidad cultural y las preferencias de los grupos minoritarios (cfr. Banco Mundial, 2002). En articulación con estos procesos, mientras que hasta entrada la segunda mitad de este siglo, se planteaba que las especificidades étnicas quedarían diluidas en los conjuntos nacionales en América Latina (Albó, 2008); los modelos identitarios actuales proponen la reivindicación de la diversidad cultural y la construcción del pluriculturalismo en los Estados nacionales (Maybury Lewis, 2003), -aunque estos cambios se enmarcan en tendencias de empobrecimiento y polarización social en la región- (Gómez Suárez, 2002). Bienes y prácticas que anteriormente se concebían como 'caducos y atrasados' -en el marco de Estados nacionales que tendían a la negación o asimilación de las identidades étnicas (Pacheco De Oliveira, 2003; Albó, 2008)- son resignificados en vinculación a las nuevas políticas. Estas expresiones, prácticas y saberes son valorizados en tanto representaciones identitarias en vinculación con los intereses del turismo y el mercado (Chaves, Montenegro y Zambrano, 2010).

En este contexto, el ámbito local en el que se desenvuelven las políticas culturales actuales no es ajeno a las imágenes que se elaboran sobre las desigualdades sociales entre los diversos actores culturales que en él participan. El espacio cultural se presenta como uno de los ámbitos públicos posibles para 'estar juntos'. Es decir, es un ámbito social organizado según la lógica de la diferencia, activada y reproducida en virtud de un conjunto específico de criterios. La dificultad de las políticas culturales locales para llevar adelante una real participación y democratización cultural tiende a mantener las diferencias sociales y culturales existentes, las sostiene y/o las profundiza. Las políticas culturales deberían incluir en el debate a todos los actores culturales en juego, reconociendo además que los espacios culturales materializan las tensiones entre los diversos intereses de los grupos sociales y también las relaciones de poder entre los géneros.

Entendemos que las políticas culturales tienen un largo camino que re-correr si aspiran a fomentar profundos procesos de inclusión cultural y social, no obstante es fundamental dar el primer paso observando, describiendo, analizando y reflexionando sobre las relaciones de poder que están

en juego de formas complejas (económicas, culturales, religiosas, de género, etnia, etc.) en la cotidianidad de las prácticas culturales de los sujetos. Así también, en las resistencias, luchas, negociaciones y acuerdos que llevan a cabo como agentes activos de los cambios sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier (2008). Etnicidad y movimientos indígenas en América Latina. En *Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Benedetti, Cecilia; Cardini, Laura y País Andrade, Marcela (2013). Estado, políticas públicas y cultura en tres experiencias de investigación socioantropológica. En *Actas de las Séptimas Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Chaves, Margarita; Montenegro, Mauricio y Zambrano, Marta (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (1), Bogotá, pp. 7-26.

Del Río Fortuna, Cynthia; González Martín, Miranda; País Andrade, Marcela (2013). Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo. *Revista Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*, 5, Junio, Universidad de Salamanca, España, pp. 54-65.

Edelman, Marc y Haugerud, Angelique (2005). *The anthropology of development and globalization: from classical political economy to contemporary neoliberalism*. Oxford: Blackwell.

Foucault, Michel (1978). La gubernamentalidad, lección del 1 de febrero de 1978 del Curso en el Collège de France "Seguridad, territorio y población". *Aut-Aut*, 167-168, septiembre-diciembre, pp. 12-29.

García Canclini, Néstor (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

Gómez Suárez, Agueda (2002). Estructura de Oportunidad Política de los movimientos indígenas Latinoamericanos. *Revista Alteridades*, 23, pp. 109-123.

Haraway, Donna [1991] (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Harvey, Edwin (1977). *La política cultural en Argentina*. París: UNESCO.

Invernizzi, Hernán y Gociol, Judith (2003). *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba.

Kliksberg, Bernardo (2000). El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo. En Kliksberg, B y L. Tomassini (comps.) *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Landi, Oscar (1987). Campo cultural y democratización en Argentina. En García Canclini (Comp.) *Políticas culturales en América Latina* (pp. 145- 173). México: Grijalbo.

Manzanal, Mabel (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Local. En

- Manzanal, M., G. Neiman y M. Lattuada (comps.) *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires: Ciccus.
- Maybury Lewis, David (2003). Identidade etnica em estados pluriculturais. En Scout, P. y G. Zarur (org) *Identidade, fragmentacao e diversidade na América Latina*. Recife: Ed. Universitaria da UFPE.
- Miceli, Sergio (1987). Estado, mercado y necesidades populares: las políticas culturales en Brasil. En: García Canclini, Néstor *Políticas Culturales en América Latina* (pp. 127-143). México: Grijalbo.
- Miller Toby y Yúdice, George (2004). *Política cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Pacheco De Oliveira, Joao (2003). Ciudadania e globalizacao: povos indígenas e agencias multi-laterais. *Horizontes Antropológicos*, 14, Porto Alegre, pp. 125-142.
- País Andrade, Marcela (2013). Juventud y Cultura. La perspectiva de género en y desde la(s) política(s). En *Actas de la X Reunión de Antropología Del Mercosur. Situar, actuar e imaginar antropologías en el Cono Sur*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- País Andrade, Marcela Alejandra y Ahtziri Molina Roldán (Comp.) (2013). *Cultura y desarrollo en América latina. Actores, estrategias, formación y prácticas*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- País Andrade, Marcela Alejandra (2011). *Cultura, Juventud, Identidad: una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios*. Buenos Aires: Estudios So-ciológicos Editora.
- Prats, Llorenç (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Revista Nuestra Cultura, N° 19 (2013). Disponible en: <http://www.cultura.gob.ar/noticias/ya-sa-lío-el-nuevo-numero-de-la-revista-nuestra-cultura/>
- Ruiz, Jorge (1976). *La política cultural en Colombia*, París: UNESCO.
- Saruski, Jaime y Gerardo Mosquera (1979). *La política cultural en Cuba*. París: UNESCO.
- Soto Uribe, David (2006). *La identidad cultural y el desarrollo territorial rural, una aproximación desde Colombia*. Disponible en: www.rimisp.org
- Vásquez, Laura (2007). *Bosquivia: la historieta en la dictadura militar argentina*. Disponible en: <http://libros-online-gratis.blogspot>
- Viola, Andreu (2000). La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. En A. Viola (Comp.) *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona, Paidós.
- Wortman, Ana (1996). Repensando las políticas culturales de la transición. *Sociedad*, N° 9, Buenos Aires, 63-84.

MARÍA ALEJANDRA PAÍS ANDRADE

Socióloga y Doctora de la FFyL en el área de Antropología por la UBA. Miembro del (CONICET). Miembro investigadora en el Programa Economía Política de la Cultura; estudios sobre producciones Culturales y Patrimonio de FFyL de UBA. Docente en la FCS de UBA. Ha dirigido y/o participado en diferentes proyectos de investigación; dictando seminarios de Grado, de Posgrado y es parte del cuerpo docente de la Maestría de Antropología Social. Su último libro: País Andrade, Marcela Alejandra y Ahtziri Molina Roldán (Comp.) (2013) *Cultura y desarrollo en América Latina. Actores, estrategias, formación y prácticas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cooperativas. Sus dos últimos artículos publicados: País Andrade, Marcela Alejandra (2014) "El candombe de la frontera argentina-uruguaya. Cuando los tambores llaman a la integración y cantan desigualdad". En *Revista Anthropos. International journal of anthropology and linguistics*. Anthropos Institute, Sankt Augustin, Germany. Y, del Río Fortuna, Cynthia; González Martín, Miranda; País Andrade, Marcela (2013) "Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo". En *Revista Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*; N° 5. Universidad de Salamanca, España.

Correo electrónico: maky2007@gmail.com